DECLARACIÓN DE POLÍTICA DE LA FDI

Formación Odontológica Continuada

Versión revisada aprobada por la Asamblea General :
Agosto 2017, Madrid, España

Versión original aprobada por la Asamblea General de la FDI :
Septiembre 2004, New Delhi, India

CONTEXTO

La educación continuada y el desarrollo profesional son una obligación profesional para los dentistas y las asociaciones odontológicas, en virtud de los avances de la ciencia y la investigación, la necesidad de incorporar nuevos conocimientos para garantizar la salud y tratar de forma óptima las enfermedades bucodentales, los adelantos tecnológicos y la innovación que tienen un impacto en la odontología, la creciente interacción con otras profesiones sanitarias, una mayor comprensión de la relación bilateral entre salud bucodental y salud general, la seguridad del paciente, la calidad de vida, los estándares de atención bucodental, la odontología basada en la evidencia, los retos emergentes en salud pública, y las necesidades, exigencias y expectativas de los pacientes individuales y la población global.

ALCANCE

La formación odontológica continuada es una obligación profesional y ética de los dentistas, los profesionales de la atención bucodental y las asociaciones odontológicas nacionales. Los profesionales de la odontología tienen la responsabilidad de seguir formándose permanentemente. Todos los dentistas deben mantenerse informados e implicarse en el desarrollo de la odontología, evaluar los nuevos resultados de la investigación y de la evidencia científica más sólida disponible, aplicar el pensamiento reflexivo y crítico a las maneras de incorporar las nuevas técnicas a su práctica, mejorar la atención suministrada de conformidad con los estándares profesionales en vigor y estar al servicio del público. El desarrollo profesional a lo largo de la vida activa como odontólogo mejora el conocimiento sobre la atención más adecuada y refuerza el compromiso individual con la salud pública. La profesión odontológica se compromete a mantener estándares de educación y formación actualizados, con base científica y de alta calidad para atender a los pacientes y al público.

DEFINICIÓN

La formación odontológica continuada incumbe tanto a dentistas generalistas como especialistas y constituye la forma en que los miembros de la profesión mantienen, mejoran y amplían sus conocimientos, idoneidad y habilidades, al mismo tiempo que desarrollan las cualidades personales y profesionales requeridas a lo largo de sus carreras. El objetivo de la formación odontológica continuada también es proporcionar un

enfoque más orientado hacia el público y los pacientes con el fin de prevenir las enfermedades orales, en lugar de limitarse únicamente a tratar una enfermedad existente. Aspira a incluir la complejidad de los conocimientos y las habilidades ya existentes, junto a la consideración, la evaluación adecuada y la aplicación de nuevas investigaciones y avances científicos en el marco de la odontología.

Una formación continuada y un desarrollo profesional bien planificados ayudan a los dentistas a reconocer sus áreas individuales de interés e idoneidad, sus limitaciones, las nuevas oportunidades para mejorar sus aptitudes y habilidades, y la necesidad de derivar a pacientes a los especialistas adecuados para consulta y/o tratamiento.

PRINCIPIOS

Los principios primarios de la formación odontológica continuada sostienen que la profesión odontológica responde a las necesidades cambiantes del público, comprende y utiliza las mejores prácticas disponibles con nuevas técnicas y conocimientos, y permite a los profesionales suministrar servicios enfocados a la prevención y el tratamiento de las enfermedades bucodentales.

POLÍTICA

La FDI hace un llamamiento a las asociaciones odontológicas nacionales para:

- Actualizar periódicamente el compromiso de la profesión odontológica con la prevención de enfermedades, la aplicación de un tratamiento adecuado de las enfermedades bucodentales y la promoción de la salud bucodental pública.
- Abogar por la disponibilidad de un sistema educativo estructurado y continuo para todos los dentistas, insertado en un marco ético.
- Sugerir la naturaleza, el contenido y la cantidad de formación odontológica continuada que es razonable y factible para los dentistas en sus respectivas regiones, incluidos los nuevos e innovadores modelos de formación y desarrollo.
- Recomendar que los cursos de formación odontológica continuada incluyan temas médicos, con el fin de posibilitar que los dentistas en activo mejoren su nivel de conocimientos médicos y su comprensión de la relación que existe entre salud bucodental y salud general.
- Ayudar a las agencias reguladoras pertinentes a abogar por la necesidad de formación odontológica continuada.
- Recomendar un sistema capaz de evaluar periódicamente los cursos mediante una auditoría en términos de calidad, contenido y participación.
- Apoyar la ampliación del alcance de la práctica odontológica y del papel de los dentistas con el fin de mejorar el bienestar de la comunidad.

Esta declaración debería leerse junto con la declaración de política de la FDI sobre "Formación odontológica básica" y sus referencias.

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

La información contenida en la presente declaración de política está basada en las

pruebas científicas más fidedignas disponibles en el momento de su elaboración. Puede interpretarse de forma que refleje sensibilidades culturales predominantes y limitaciones socioeconómicas.

PALABRAS CLAVE
Formación continua en odontología, educación odontológica, sistema educativo, estándares educativos, evaluación y adaptación de nuevas tecnologías

REFERENCIAS

1. *A new definition for oral health*. FDI World Dental Federation. Vision 2020 Think Tank. 2016. (https://www.fdiworlddental.org/sites/default/files/media/images/oral_hea..., accessed on __ _____ 2017).
2. *Statement on the continuing medical education*. European Regional Organization. FDI World Dental Federation. 2015. (https://www.erodental.org/ddc/ddid816, accessed on __ _____ 2017).
3. *Istanbul Declaration*. FDI World Dental Federation. 2013. (https://www.fdiworlddental.org/resources/declarations/istanbul-declaration, accessed on __ _____ 2017).